La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Abogada

a

Angela María Caicedo Quiceno

CC No. 38.794.747

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 7 del mes de Diciembre de 2015

Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector de la Universidad

Fortunato García Wallis
Secretario General de la Universidad

No 18999

Universidad Externado de Colombia

El Director y el Cuerpo Docente de la Facultad de

Derecho

en nombre de la República de Colombia y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Ángela María Caicedo Quiceno

C.C. n.° 38.794.747 de Tuluá

cursó los estudios y cumplió los demás requisitos del programa de Especialización, le confieren el título de

Especialista en Contratación Estatal

le expiden el presente Diploma, refrendado con el sello mayor de la Universidad.

Cali, 14 de Septiembre de 2017 Acta 17469 Folio 817 Libro n.° 22

Rector

Secretaria General

Director

Anotado: Registro n.° 70741 Folio 26 Libro DEES-3

Fecha: Bogotá, D.C., 15 de Septiembre de 2017

Scanned by CamScanner